

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
Semestre... 8.00
Año... 15.00

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plaza de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 518

Sábado, 24 de Febrero de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
VICENTE JUNQUERA
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras...

NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes...

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA
DE
ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPAÑIA
Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembreada de todas las dimensiones...

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR
SALAMANCA
MODERNO — CONFORTEABLE — HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunchs — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Aranzábal y Ajuria
MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA
¡¡Labradores y ganaderos!!
Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria...

Garage Salmantino
Adelantos modernos.
Stock Michelin.
Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora de la acreditada marca de automóviles L. Renault.

Bomati y Maldonado
Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora de la acreditada marca de automóviles L. Renault.
Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.
Construcciones de carroseries, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de
Hijos de V. Bomati
quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landeaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.

Contrasentido.

Es asaz insólito y peregrino lo ocurrido con motivo de la dimisión del señor Francos Rodríguez, de la alcaldía de Madrid.
El señor Rodríguez declaró en pleno Parlamento que era ilegal el impuesto de pesas y medidas que percibía el Municipio madrileño, y como el señor Francos Rodríguez discrepase de la opinión del ministro, fué públicamente desautorizado por el Gobierno y constreñido a presentar la dimisión de su cargo.
Para sustituirle fué nombrado el señor Ruiz Jiménez, y parecía lógico que este nombramiento significase una rectificación de conducta en el hombre elegido para desempeñar la alcaldía.

Sin embargo, nada de esto acontece; el señor Ruiz Jiménez entiende, lo mismo que su predecesor, que el mencionado impuesto es perfectamente legal, y hállase dispuesto a cobrarlo todo el tiempo que ocupe su cargo, aunque el ministro de Hacienda vuelva a declarar en las Cortes que es arbitrario é ilegal.
La actitud en que se ha colocado el alcalde, reintegra la cuestión al estado en que se encontraba cuando los señores Rodríguez y Francos Rodríguez mostraron su desacuerdo, y puesto que no es de creer que el ministro haya rectificado su opinión, lo sensato y lógico sería que el señor Ruiz Jiménez que se halla en caso idéntico al del señor Francos Rodríguez le imitara, dimitiendo inmediatamente, porque sobre él pesa la misma desautorización que obligó a su antecesor a abandonar la presidencia del Municipio.

Si prevalece la opinión del nuevo alcalde, asistirá al señor Francos Rodríguez muchísima razón para lamentarse del señor Canalejas, por la indefensión en que le ha dejado al admitirle la dimisión, porque para que el señor Ruiz Jiménez ejecute lo mismo que él verificaba, no merecía la pena que se hubiera cambiado de alcalde, pues con que el ministro de Hacienda se hubiera aguantado, como parece que lo hace ahora, todo habría marchado admirablemente, y el señor Francos no se encontraría hoy sin alcaldía y sin la dirección del Herald de Madrid.
A esto, no imaginamos que contestará el señor Canalejas, aunque es muy posible que diga lo mismo que cuando dejó e santes el pasado verano a algunos gobernadores: que había necesidad de establecer turnos para los cargos, porque era imposible tener al mismo tiempo colocados a todos los amigos, y ante esta razón seguramente se aquietará el exalcalde demócrata.

De todos modos, resulta que el impuesto de pesas y medidas, no obstante su ilegalidad, sigue pagándolo el vecindario de la Corte.

MEDALLA DE ORO
HOMENAJE A LA DAMA JAIMISTA

Nuestro respetable Jefe-Delegado, al invitar días pasados a todos los organismos oficiales de nuestra comunión política a la solemne inauguración de la Casa de los Tradicionalistas españoles en Madrid, y señalar la fecha del 10 de Marzo próximo para dicho acontecimiento, dispuso que en tan solemne fiesta se hiciese entrega de las medallas de oro costeadas por suscripción nacional a las heroicas señoritas que en el mitin jaimista del 28 de Marzo de 1910, en Medina del Campo, se hicieron acreedoras a tan honrosa distinción.
En virtud de esta disposición de nuestro querido Jefe Delegado y

amigo, los que constituimos la Comisión organizadora del homenaje a las Damas jaimistas, nos complace en invitar a las distinguidas señoritas Dolores Lamamié de Clairac, Mercedes Húmar, María de Leibar, Concha Caderot, Delfina y Luisa Herrero, Celia y Blanca López Menéndez y Luisa Sánchez Reyes, para que en el expresado día 10 de Marzo, a las cuatro de la tarde, honren con su presencia la Casa de los Tradicionalistas españoles en Madrid, ó se hagan representar debidamente, para recoger el galardón que el partido tradicionalista les otorga como tributo a su heroico comportamiento en dicho memorable mitin y homenaje de admiración a la mujer cristiana, de castizo españolismo.
El marqués de San Martín.—Cestino de Alcocer.—Lorenzo Sáenz.—Madrid, 22 de Febrero de 1912.



No he de callar, por más que con el dedo, ya toco a la boca ó ya a la frente, silencio antes ó amenazas miedo.
—No ha de haber un espíritu valiente? siempre se ha de sentir lo que se dice? nunca se ha de decir lo que se siente?
—Pues sepa quien lo niega y quien lo duda que es lengua la verdad de Dios severo y la lengua de Dios nunca fué muda.

Así escribió un día el más agudo de nuestros talentos clásicos; la carta estaba dirigida al conde duque de Olivares, como si dijéramos, al Canalejas de nuestro Regimen; y Quevedo durmió en las prisiones de San Marcos de León, y la musa austera del gran satírico pudo escribir glosando sus tormentos.

«Mas alcaides he tenido que el castillo de Milán, más guardas, que el monumento, más hierros que el Alcorán, más testigos que el Derscho, más causas, que el no pagar, más autos que el día del Corpus, más registros que el misal.»
La verdad fué siempre patrimonio de las almas grandes, de los espíritus generosos, de los corazones nobles; pero la verdad tiene un enemigo encarnizado: el dinero; el vil metal, fautor de todos los crímenes y encubridor de maldades, empaña las conciencias nebulosas y derrumba los sentimientos débiles; es planta que trepa en derredor del arbusto lozano, y robándole el jugo vital, le consume, le mata...

De Roma ha dicho un escritor profundo, que fué grande cuando fué pobre; con el ansia de la riqueza fundió los hierros que esclavizaron su libertad.
Triste experiencia de todos los siglos: el brillo de la plata ó el sonido del oro alucinan la vista y adormecen el espíritu de independencia individual, que se levanta poderoso dentro del santuario de las propias convicciones, clamando por la justicia, por la equidad, por el recto orden de la sociedad y de la familia.

Un pobre podrá ser un santo; pero de seguro en vez de besar su mano ó humillarnos respetuosos ante su sombra veneranda, si puede ser, acabaremos por crucificarle. Un rico podrá ser todo lo criminal que quiera; pero ante sus excesos, liviandades y desenfrenos, ó cobardemente nos callamos, ó con refinada hipocresía le aplaudimos, ó lastimosamente le compadecemos con inútil y vergonzosa sonrisa.

Recordad aquella conocida copla:
Cuando se emborracha un pobre, todos dicen: «borrachón»; cuando se emborracha un rico: «¡qué alegrillo va el señor.»

«Que a donde voy a parar en estas divagaciones?
«Que para qué sirven estas consideraciones vulgares y no menos ciertas?»

¡Ah lectores! tenemos el silencio circunstancial, y el respeto cívico como una virtud social, cuando estas palabras fueras no significan nada más que mucho miedo y poca libertad de espíritu.
Dadme espíritus libres, espíritus batalladores, espíritus que sucum-

ban, pero que no se rindan; que maeran, pero que no vacilen; y yo acabaría con toda la herrumbre que corroe por dentro a Salamanca, la Salamanca de postín y bambalinas; la Salamanca elegante, escogida, culta, atildada; la que no ensucia sus limpios chanclos en las inmundas calles, que hollamos los desheredados, no de la fortuna sino del calimiento y del favoritismo venal.
¡Ah, perdonad si os molestan mis rudas frases; soy de una tierra franca y llana, donde hemos desmenuzado con el ligón los terrones de la tierra, para suavizarla y hacerla rendir copiosos frutos.

Hijo de este país, orgulosamente reconozco en nuestros linajudos solares los altos timbres y la honradez acrisolada de una sangre azul, que, limpia, corre por las venas de caballeros honrados y cristianísimas damas; y por eso mismo reclamo el ejemplo de las alturas, la práctica del bien en los que delante van de nosotros; porque, lectores: el día en que el pueblo se convenga de que las pasiones cultas de los poderosos en fortuna y dinero, prostituyen la raza hermosa de los hijos del terruño ó de los esclavos del arte, ese pueblo se tomará la venganza más dura que el castigo de la justicia; y el pueblo, entendido bien, el pueblo no se calla, al pueblo no se le compra cuando en masa se le ofende; el pueblo no rompe sus armas, ó las tira, como rompe ó tira su pluma un periodista de conciencia cuando la espada del dinero, suavemente le hiere el corazón y le desangra.

Repito, pues, los versos de Quevedo, y hasta si queréis, y por terminar más en guasa y con mejor humor del que he usado en mi crónica de hoy, los de un semanario campeador de la Corte.
Yo no admito subvención, ni me caso, ni me vendo; de retóricas no entiendo y al ladrón llamo ladrón.

La crisis de la justicia

Con este título publica La Epoca un artículo censurando lo que hace el Gobierno con los funcionarios de la carrera judicial:
He aquí sus principales párrafos:

«Recogíamos, no há muchos días — y en ello debemos insistir hoy con profunda amargura —, la penosa impresión producida entre los funcionarios del orden judicial, y en general entre abogados, hombres amantes del prestigio de los Tribunales y del enaltecimiento de la toga, por las designaciones que sistemáticamente viene haciendo el señor Canalejas para los más importantes puestos de la Magistratura.

No basta que los agraciados reúnan las condiciones legales establecidas en cada caso. Cuando una y otra vez se dirigen los más severos cargos a la Administración de justicia, que corren de boca en boca, desde el famoso y no olvidado discurso de un ministro de la Corona, hasta las imprecaciones de diputados radicales, y los dejos de desdén a indiferencia que en más de una ocasión se han escapado de labios del actual presidente del Consejo de ministros; cuando la opinión reclama, con mayor apremio que nunca el robustecimiento de la preciada garantía de orden social, que representa la autoridad y la rectitud de los jueces, y la autoridad personal de los encargados de aplicar la ley, no parece sino que el Gobierno tiene el empeño de añadir a la crisis de la Hacienda, a la crisis de todos los grandes intereses morales y materiales de nuestra Patria, la crisis de la Justicia.

Comenzó por abrir de par en par las puertas del cuarto turno, hermeticamente cerradas por el partido conservador, y aun por otros ministros de filiación liberal. Y allá van jueces donde quieren influencias de la amistad ó del partido, servicios pretéritos ó futuros... Así se rompe la unidad de procedencia en la carrera; así se mata el estímulo de los que aspiran a fundar en sus merecimientos, en su saber, en sus demostradas aptitudes profesionales, la base de su subsistencia y el crédito de su apellido.
En las demás jerarquías ocurre algo análogo. Se refieren episodios pintorescos. Surge, a raíz de una vacante, un candidato que ostenta

los títulos más legítimos para ocupar. Cítase su nombre... y el ministro replica con viveza:
—¡E! conservador! ¡Que le asciendan los conservadores!
Pero, ¿hay castas políticas entre los magistrados?... Evidentemente las hay para quien de tal modo discurre.»

De Instrucción pública

Para el día 4 de Marzo están citados los opositores a las plazas de profesores auxiliares, vacantes en el quinto grupo de las facultades de Medicina de las Universidades de Madrid, Cádiz, Salamanca, Granada y Santiago, para dar comienzo a los ejercicios.

En la Gaceta del día 19 aparece el concurso de ascenso y traslado de este distrito universitario.

Los nombres de los propuestos, así como el de las escuelas, es el siguiente:
Ascenso con 625 pesetas: don Jesús Barbero Hernández, para Arapiles, y don Luis Vicente Barés, para Alba de Tormes (auxiliar).

Traslado, con 625 pesetas: don Jerónimo Guijo Gil, para Villaseco de los Gamitos (Salamanca); don Ciriaco Gómez Monje, para Sangal (Ávila) y don Julio Miranda Carro, para Nava de Sotrobal (Salamanca).

Con 500 pesetas: don Francisco de la Gandara Fraile, para Villares de Yeltes (Salamanca); Pablo Martín Almaraz, para Moralejo de Matababras (Ávila); Angel Sánchez Cuadrado, para Castillejo de dos Casas (Salamanca), Rogelio Alonso Curquet, para Valdecasa (Ávila).

Traslado con 625 pesetas para maestras: doña Fidela Gómez, para Hoyos del Espino (Ávila); doña Carolina Martín Fuentes, para Villamiés (Cáceres); y doña Cipriana Fernández, Alba de Tormes (Auxiliar).

Con 500 pesetas: doña Elisa Sancho Moreno, para Tormelles (Ávila); don Rafael Delgado García, para Sardón de los Frailes (Salamanca); y don Narciso Ayllón Ballón, para Venta de San Vicente (Ávila).

Nota bibliográfica

Proscritos. — Noticias circunstanciadas de lo acaecido a los Religiosos de la Compañía de Jesús en la Revolución de Portugal de 1910, con un preámbulo del reverendo padre Luis Gonzaga Cabral (S. J.), por el padre Luis Gonzaga de Azevedo (S. J.); versión castellana por el padre Constancio Eguía Ruis (S. J.) — Administración de Razón y Fe. — Plaza de Santo Domingo número 14. — Precio, cuatro pesetas en rústica.

Los lectores de EL SALMANTINO tienen ya interesantes referencias de esta obra, porque cuando apareció editada en Valladolid la edición portuguesa, dimos una noticia bibliográfica muy amplia del contenido de este libro.

La traducción, fidelísimamente hecha por el padre Eguía, proporciona a los españoles la satisfacción grandísima de enterarse, sin dificultad, de aquellas escenas de persecución injusta, representadas por los sectarios de la irreligión y de la anarquía contra los beneméritos hijos de la Compañía de Jesús.

Recomendamos a nuestros amigos esta versión castellana de Proscritos, soberbiamente editada por los Sucesores de Rivadeneyra, y hermosamente ilustrada con magníficos grabados.

El SALMANTINO se vende en Madrid, en el Kiosco de "El Debate", frente a las Calatravas.

GRAN FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY
CALLE DE LA RUA, 58.-TELEFONO NUM. 137
SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Servicio permanente.

EL DUEÑO DEL ACREDITADO ALMACEN DE CARBONES MINERALES
COK, PIEDRA, ANTRACITAS Y BREZO
DON FRANCISCO PEIX

en beneficio del público en general hace una rebaja de consideración en los mismos, como lo verán por la adjunta nota:

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Carbon de Piedra grueso cribado, Galleta lavada, Grancilla para herreros, Cok metalúrgico grueso ó picado, Cok para calefacciones, Brezo.

PESO EXACTO - SERVICIO A DOMICILIO
No confundirse: Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12, teléfono núm. 16.
ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

BARTOLOMÉ Y GARCÍA
(LOS CUBANOS)
García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos del país y extranjeros. Ferrería. Loza. Cristal. Piedras filtros legítimos de Canarias. Pararrayos. Timbres. Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento móvil y de carbón.

No confundirse: LOS CUBANOS
García Barrado, 13 y 15.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FICHA
FUNDADA EN 1865.

Table with 2 columns: Category and Amount. Categories include Capital social, Reservas, Primas anuales, Siniestros satisfechos.

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.
Subdirector en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.



Gran fábrica alemana
de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.
Gran sonoridad y pureza de reproducción.

Manuel Serrano
Poeta Iglesias, núm. 12
LVS AMANCA

Máquinas de lavar
DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, economía, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos con el lavado ordinario.



VARIOS TAMAÑOS
Util á todo: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.

Bañeras "Jajag."



VENTA JOSISIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.

Concesionario para Salamanca y su provincia:

CAMPO HIJO
SAN PABLO, 3 al 11

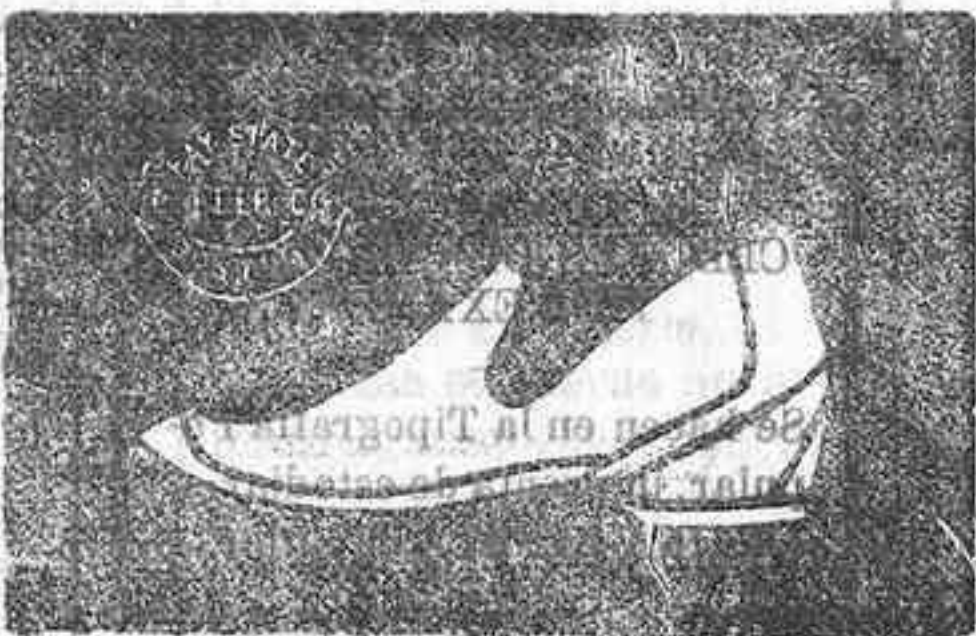
en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.

MANUEL CARDENAS

San Pablo, núm. 10 y 15, Salamanca
Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje caza y "sport."

CALZADO DE GOMA
MARCA BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.
Marca legítima
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning". Cartuchería, pólvoras y munición. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10
SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
PILDORAS LAXANTES ANTIAPROPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARIN, Alba de Tormes
Depósito en Salamanca: D. SEBASTIÁN PEREZ



LA ROPA QUE VISTO
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

Advertisement for Singer sewing machine. Text: LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER. 600 MILLONES DE MAQUINAS SINGER. SINGER "66".

Fipografía

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esuelas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, besalamanos, &, &.
Taller de encuadernación : : : :

Advertisement for Popular. Text: Popular. Instalada en la ex-iglesia de San Isidro.